



EL DADIS AVANZA EN SUS ESFUERZOS DE RENOVACIÓN INSTITUCIONAL



“Este ha sido un trabajo silencioso, construido en equipo y con el que buscamos aportar nuestro granito de arena al proyecto de modernización que se viene adelantando en la Alcaldía”. Con estas palabras describe Efraín Espinosa, Director Operativo de Aseguramiento-DOA del DADIS, el piloto de renovación institucional que se viene implementando al interior de la autoridad sanitaria del Distrito.

Este piloto comenzó a ejecutarse paulatinamente desde el año pasado. Desde la dirección administrativa del DADIS, encabezada por la directora Johanna Bueno y la subdirectora Carmen Llamas, se articuló un plan de acción a través del DOA para llevar a cabo este proceso de transformación que arrancó con el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal que labora en la entidad.

Se pasó de unas oficinas caóticas a espacios organizados y dignos para el personal. Luego de eso, se realizaron trabajos con los que se le apuntaba a fortalecer el sentido de pertenencia de los trabajadores hacia la institución y que no se ceñía únicamente al DADIS. Lo anterior, derivó en la conformación del Árbol de Los Principios y la Torre de Los Principios, a través de los cuales se promueven los valores que rigen el actuar de los servidores públicos, teniendo como pilar el Plan de Desarrollo ***“Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023”.***

“Básicamente, con estas acciones lo que se ha buscado es interiorizar entre los miembros del DOA estos principios y los tengan como elementos rectores en cada una de las actividades que realicen”, resaltó Espinosa.

Estos lineamientos inspiraron en la transformación de la presentación personal del equipo, donde el uniforme que hoy luce la Dirección Operativa de Aseguramiento-DOA tiene un trasfondo especial y que se alinea con la renovación institucional que se pretende realizar al DADIS en general.

Por ejemplo: Lunes, suéter o camisa verde menta, en representación de la salud. Martes, suéter o camisa rosada o fucsia para rechazar el maltrato a la mujer y sensibilizar sobre el cáncer de seno y de cérvix. Miércoles, suéter o camisa blanca como símbolo de la espiritualidad. Jueves, suéter o camisa negra en representación de la autoridad sanitaria. Y viernes, suéter o camisa denim azul o azul aguamarina con el que se proyecta la transparencia en los procesos y manejo de recursos.

“No es sólo el cambio a partir de la incorporación de estos colores en el uniforme del personal y de la imagen de la entidad, sino que esto va más allá, estamos mostrando los resultados de un proceso interno en fortalecimiento institucional y de recuperación de la autoridad sanitaria en el Distrito”, destacó.

Para Gloria Guerrero, que se desempeña como Auditora en la DOA, los cambios que se han hecho al interior del equipo además de ser gratificantes, son fruto de los aportes realizados por cada uno de los trabajadores de la entidad y es reflejo del compromiso que tienen para hacer del DADIS una mejor entidad para el servicio de los cartageneros.

“Los cambios que se han incorporado en la Dirección Operativa de Aseguramiento son oportunos, importantes y pertinentes. Se ha fortalecido el compañerismo y el trabajo en equipo con cada una de las actividades que se han desarrollado, sin duda, somos una oficina que se ha transformado gracias a la disposición que tenemos y esto ha contribuido a que el ambiente de trabajo sea mucho mejor”, apuntó.

El piloto de renovación que impulsa el DADIS fue posible gracias a un grupo de maestrantes de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, que elaboraron como trabajo de grado una propuesta que le apuntaba a la modernización institucional de la entidad. El aporte de estos estudiantes y los insumos que se han introducido con los nuevos funcionarios que han ingresado al Distrito a partir del Concurso de Méritos, están ayudando a enriquecer el proceso de fortalecimiento institucional en la autoridad sanitaria, que aspira a convertirse en un modelo a seguir para el resto de las entidades que conforman la Alcaldía de Cartagena de Indias.

HEROÍNAS DE VALOR QUE REPRESENTAN LA HONESTIDAD

Seguimos con nuestra campaña institucional **“Héroe y Heroína de Valor”**, en la que destacamos a las trabajadoras y los trabajadores del Distrito que a través de su labor se han convertido en un ejemplo de lo que debe ser un verdadero servidor público, por lo que en esta edición de El Tractor Informativo exaltaremos a quienes fueron reconocidos por nuestro alcalde William Dau Chamat en este 2021.



#ElValorSoyYo

HONESTIDAD



ROSA GUTIÉRREZ ACENDRA es una abogada nacida en el municipio de Villanueva (Bolívar), especializada en Derecho Administrativo y en Derecho de Familia, que se encuentra vinculada desde el año de 1997 en la Alcaldía de Cartagena.

Casada desde hace 25 años con Julio Ayola Lugo con quien comparte la dicha de ser los padres de Julián de Jesús y Julio David, sus motores en la vida; esta mujer de 57 años de edad se define como una persona perseverante, solidaria, respetuosa y sensible a las necesidades de los demás.

Precisamente, esa vocación de ayudar al prójimo hizo que orientara su vida y carrera como profesional hacia el servicio. Por eso, desde la Dirección Administrativa Distrital de Salud-DADIS, donde labora desde hace 14 años, dedica sus esfuerzos para que los procesos que se llevan a cabo al interior de la autoridad de salud del Distrito estén orientados hacia el bienestar de los cartageneros.

Para ella, uno de los principios que han regido su vida personal, familiar y profesional ha sido **“la honestidad”**, al que define como un valor inherente a su ser y que la ha guiado para ser alguien justa, proba, recta, sincera, honrada y respetuosa de las normas y leyes.

Su reconocimiento como **“Heroína de Valor”** la llena de gratitud y responsabilidad, pues se traduce **“en el deber de seguir cultivándolos en el actuar con mis semejantes y en todo tipo de relaciones que tengo como persona, en familia, como funcionaria y ciudadana, no solo este valor si no todos los valores que un ser humano posee”**.

Así mismo, aprovecha esta distinción para enviar un mensaje especial a todos los funcionarios, contratistas y trabajadores del Distrito, a quienes invita a actuar con base en la honestidad y que apliquen este valor en sus actividades diarias, no como obligación si no como un elemento intrínseco al ser, para que **“con ello consigamos experimentar en nuestras vidas la célebre frase que la he tomado como mi lema, y es: La satisfacción del deber cumplido”**.



#ElValorSoyYo

HONESTIDAD



EDIANA JIMÉNEZ CARVAJAL es una licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, y maestrante en Actividad Física, Entrenamiento y Gestión Deportiva en la Universidad Iberoamericana-FUNIBER.

Esta cartagenera se define como una mujer apasionada, disciplinada, creativa e innovadora, cualidades que ha puesto al servicio del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, donde ingresó en el año 2013 y en el que se desempeña actualmente como monitorea del Programa de Mejoramiento de los Estilos de Vida Saludable en el área de Recreación, y como profesora del énfasis de Gimnasia Artística con las escuelas de iniciación y formación deportiva.

Para esta joven de 31 años de edad, la honestidad es la acción moral de actuar con bien y hablar correctamente aunque no lo estén observando. Y este, sin duda, ha sido uno de los principios fundamentales que enmarcan su vida, y que cada día aplica para ser una mejor persona. **“Siempre he pensado que todo tiene un equilibrio y precisamente este es un valor que no tiene término medio: se es o no, por lo tanto no puedes dar algo que no se posee”**, indicó.

Se siente agradecida y a la vez sorprendida por el reconocimiento de **“Heroína de Valor”**, asegurando que es fruto de un proceso realizado con entrega, esfuerzo y dedicación al interior del IDER, en donde ha encontrado un gran apoyo institucional.

“Para mí fue una grata sorpresa y una alegría para toda la familia este reconocimiento nunca antes visto y con humildad lo compartimos entre todos. Siento que con la nueva administración se le ha dado un valor agregado a la parte humana y no solo al servidor público que cumple sus funciones contractuales, sino que se destaca como una persona íntegra que sirva como ejemplo para sus compañeros”, apuntó.

Tanto a su familia IDER como al personal del Distrito les extiende un afectuoso saludo y los invita a seguir trabajando por la ciudad, enfrentando las adversidades con honestidad y comprometiéndose a dar nuestro mejor esfuerzo para el beneficio de las cartageneras y cartageneros. **“Seguir en la lucha cuando creas que no puedes más, es lo que te hace diferente, confía en tus capacidades. Haz el bien, no mires a quien. Trabaja con pasión, siendo coherente y responsable de tus actos”**, puntualizó.

ASÍ AVANZA LA VACUNACIÓN EN CARTAGENA



Vacunación en Población Habitante de Calle

A corte de este 29 de julio a las 12:00 m, se han vacunado 201 habitantes de calle en la ciudad.

Vacunación en Mujeres Gestantes

A corte del 28 de julio, se han inmunizado un total de 605 mujeres que se encuentran entre la semana 12 de gestación y hasta los 40 días postparto.

Es importante tener en cuenta que no podrán recibir la vacuna contra Covid-19, si previo a 30 días fue inmunizada contra la influenza o el tétano.

El DADIS hace un llamado a la población gestante para que asista a los puntos de vacunación, ya que en los últimos días se ha percibido un descenso en el ritmo de la inmunización a esta población. El único requisito será presentar el carné de control prenatal.

Vacunación a la Población Privada de la Libertad

En total, se han inmunizado 156 reclusos de la Cárcel de San Sebastián de Ternera desde que se inició la vacunación a la Población Privada de la Libertad (PPL) en este centro carcelario.

Los próximos días se prevé inocular un aproximado de 800 reclusos mayores de 30 años. Una vez que esta población sea inmunizada, la vacunación continuará en la Cárcel Distrital de Mujeres.

Nueva jornada de vacunación en la zona insular

El pasado martes, la ESE Cartagena de Indias adelantó una jornada de vacunación en el Islote de Santa Cruz. Se aplicaron 58 segundas dosis y 120 monodosis.

Estos últimos vacunados corresponden a personas que durante la Unificación de fases y etapas del Plan Nacional de Vacunación rechazaron el biológico, pero que ahora cambiaron su percepción sobre la inmunización.

30 años en adelante

Las personas mayores de 30 años pueden vacunarse sin agendamiento en los puntos masivos y con agendamiento en los puntos no masivos. Solo presentando la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o Permiso Especial de Permanencia.

A corte del día 27 de julio se han aplicado en la ciudad un total de 565.318 vacunas.

Primeras dosis aplicadas: 294.871

Segundas dosis aplicadas: 225.135

Dosis únicas aplicadas: 45.312

Desde el 17 de febrero hasta este 28 de julio, Cartagena ha recibido 692.158 dosis de vacunas discriminados así: Sinovac (255.978), Pfizer (275.640), AstraZeneca (52.170), Janssen (46.350) y Moderna (62.020).

Actualmente la ciudad registra un avance del 88% de cobertura en la primera fase del Plan Nacional de Vacunación. Discriminado por etapas así: Etapa 1 (88%), etapa 2 (96%), etapa 3 (81%).

EL MERCADO DE BAZURTO YA CUENTA CON SU PRIMER COMITÉ BARRIAL DE EMERGENCIAS - COMBAS



Un grupo de 20 comerciantes del mercado de Bazurto se certificaron como miembros del primer Comité Barrial de Emergencias de la plaza pública, con el objetivo de realizar acciones encaminadas a la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres, dentro y fuera de sus entornos.

La capacitación, que inició el pasado 12 de mayo, con una duración total de 40 horas, le brindó al nuevo equipo de emergencia habilidades en riesgo tecnológico, Ley 1523, primeros auxilios, plan de contingencia familiar, manejo de residuos sólidos, contra incendios y protocolos de bioseguridad.

“Este comité es muy importante para la plaza pública del mercado, porque de esta forma minimizamos los riesgos existentes en nuestro entorno, estos equipos hacen un trabajo muy valioso y agradecemos a la Oficina de Gestión del Riesgo por este ciclo de formación”, dijo Alejandro Madero Casadiego, Asesor de Despacho para Mercados Públicos.

Gracias a la donación realizada por la empresa Ecopetrol, el equipo barrial de atención a emergencias del mercado de Bazurto recibió una dotación con extintores, EPP, megáfonos, botiquín de primeros auxilios, camilla y chalecos.



EL EPA A LO BIEN CON EL AMBIENTE LABORAL



En el marco del concurso **A lo bien por el ambiente laboral** una campaña ambiental interna denominada **“Crónica de mi Oficio”**, realizado al interior del EPA y cuyo objetivo es que el personal de la entidad, sin excepción: directivos, planta y contratistas, puedan plasmar sus dotes literarias e imaginativas.

Fue así como los funcionarios por medio de crónicas promovieron en sus narraciones la experiencia vivida dentro del desarrollo de sus funciones en la entidad.

Se destacó el esfuerzo, el compromiso, la disposición para escribir y responder asertivamente a la convocatoria que desde la dirección se hizo. Fue tan alto el nivel alcanzado en las crónicas que se decidió premiar no tres, sino cinco, en reconocimiento a los autores que sobresalieron.

La entrega de los reconocimientos y la premiación se llevó a cabo el 25 de junio en ceremonia presencial en las instalaciones del EPA, guardando todas las medidas de bioseguridad y con la presencia del director general, Ing. Javier Mouthon Bello, quien hizo la entrega formal de dichos reconocimientos.

A continuación, presentamos los nombres de los autores de las cinco mejores crónicas, que se destacaron por compartir con todo el personal su experiencia laboral en el EPA así como un fragmento de cada una de ellas:

Primer Puesto: William José Méndez Medina con su crónica **“¡Popa a la vista!”**

(...) Aquel 2020 terminó en un puerto en donde abundaban personas y muchos árboles, ansiosos por sol y agua, por un lugar nuevo donde crecer. Así asistí a mi primera siembra, en donde lleno de tierra en las manos reafirmé cuanto me gusta navegar así (...)

Segundo Puesto: Uriel Gustavo Aguilar Álvarez con su crónica **“Educación para la locura”**

(...) Siendo las diez de la mañana, el carro se detuvo en la tienda, los recuerdos de ella, un negocio frente al caño, las moscas volaban de un lado a otro, emocionadas por la basura putrefacta de donde se emanaba un olor nauseabundo (...)

Tercer Puesto: Carlos Pinedo Sánchez con su crónica **“La crónica ambiental”**

(...) Llevaba 30 minutos frente a la pantalla, mirando, reorganizando y priorizando mentalmente, buscándole pies y cabeza a la oleada implacable de pendientes en que se había convertido su vida en los últimos meses (...)

Cuarto Puesto: Libni Mejía Arrieta con su crónica **“Anhelos”**

(...) A diario cuando reviso el correo electrónico, trato de imaginar los rostros de cada peticionario, así como imagino los personajes de mis libros (...)

Quinto Puesto: Jonathan Flórez López con su crónica **“No te dejes aprisionar, vive libre”**

(...) Por eso, amo mi trabajo en el EPA, estoy al servicio de todos, procurando solucionarles sus angustias desde mi cargo para que no se sientan solos ni desprotegidos. Desde que entré, encontré un equipo maravilloso (...)

Adicionalmente se reconocieron como menciones de honor las siguientes crónicas y autores:

- **Marlys Marrugo Castillo** con su crónica **“El día que mi historia se comenzó a Escribir”**
- **Manuel García Cantillo** con su crónica **“De una tarde sentimentalmente laboral”**
- **José Molina Ramírez** con su crónica **“La isla de icopor”**
- **Nelcy Polo Vega** con su crónica **“¿Por qué anochezco y amanezco pensando en la obra de Dios?”**
- **Ingrid Atencio Cueto** con su crónica **“Un lugar mágico en Cartagena”**
- **Isaac Abadía Cartagena** con su crónica **“Cartagena”**

Igualmente se hizo el reconocimiento fue de serie a la crónica de la autoría del señor Rafael Vergara.

Como lo manifestó Lidia Corcione, líder de esta iniciativa, **“de esta manera trabajamos por mantener un mejor ambiente laboral, y continuaremos generando estrategias para que, en medio de estos tiempos atípicos, podamos seguir avanzando y trabajando por nuestra misión institucional que es la preservación y protección del ambiente”**.

DESARROLLADAS MESAS TÉCNICAS PARA PREPARACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA VIGENCIA 2022



El equipo de Inversión Pública de la Secretaría de Planeación, en atención a directrices impartidas por el secretario, Juan David Franco Peñaloza, desarrolló las mesas técnicas con las diferentes unidades ejecutoras del Distrito para preparar el anteproyecto de inversión para la vigencia fiscal 2022.

En estas mesas técnicas se analizaron inicialmente las proyecciones de cierre de la ejecución presupuestal de la presente anualidad y se identificaron las necesidades de recursos para la próxima vigencia. Lo anterior, con base en el Plan Financiero y en el Plan Operativo Plurianual de Inversiones que contiene la totalidad de los programas y proyectos que planea ejecutar la Administración Distrital con el liderazgo del alcalde, William Dau Chamat.

El objetivo de este nuevo presupuesto es continuar con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo ***“Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023”***, priorizando aquellos proyectos que contribuyan a la generación de empleo, al mejoramiento en la atención en salud, a la cobertura y calidad de la educación, al desarrollo de las diferentes obras de infraestructura, y al desarrollo de los programas de atención a poblaciones vulnerables. Todo lo anterior articulado con los planes de acción de las diferentes dependencias de gobierno.

Desde la Secretaría de Planeación se sigue avanzando en la consolidación y análisis de la información, de tal forma que se pueda contar con el anteproyecto para ser socializado con las Juntas Administradoras Locales y demás grupos de interés a fin de que los procesos de participación y concertación enriquezcan y legitimen este ejercicio presupuestal.

Este anteproyecto de inversión debe ser presentado a consideración del Alcalde antes del 30 de agosto, así como al Concejo Distrital en los primeros cinco días del mes de octubre, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

AVANZA EN UN 50% ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO



Didier Torres, Director de Apoyo Logístico

Con el fin dar continuidad al principio de transparencia de la administración de **"Salvemos Juntos a Cartagena"**, la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico-DAAL se encuentra en un proceso de organización y estructuración archivística y que gracias al empeño y dedicación de sus contratistas, se ha logrado ordenar más del 50% de la documentación.

Este proceso inició hace aproximadamente 4 meses, con la conformación de un equipo integrado por cuatro personas, quienes de lunes a viernes trabajan en la categorización de los documentos por meses y año, para luego almacenarlos de manera secuencial en los folios correspondientes para su fácil ubicación.

"Con la organización de este archivo, apoyamos a la transformación de los recursos documentales de nuestra amada Cartagena, con el propósito de garantizar la transparencia, accesibilidad, procesamiento y conservación de la información de interés tanto para el distrito como para los ciudadanos", expresó Didier Torres, director de Apoyo Logístico.

El archivo de la DAAL, al que no se le daba una adecuada gestión documental desde el año 2010, custodia los procesos contractuales a nivel de arrendamientos y todo tipo de contrataciones. Con su organización, se garantiza la memoria de los bienes muebles e inmuebles del Distrito.

Se prevé, con base en el plan de trabajo establecido, que para el mes de diciembre esté por lo menos el 80% del archivo de Apoyo Logístico organizado y digitalizado.

¿Cómo manejamos el archivo en la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico?

Esta dirección custodia todos los documentos referentes a los procesos de contratación y prestación de servicios, por tanto, día a día, desde esta dependencia se producen muchos oficios que soportan cada procedimiento.

¿Cuál es la ley o norma que rige los procesos de gestión documental?

La ley 594 del 2000 es la que rige la función archivística y esta dice que los archivos institucionales deben disponer de una documentación organizada, de tal forma que la información institucional sea clara y esté al servicio del ciudadano.

¿Cómo ha organizado la actual administración este archivo?

Acorde con los principios de austeridad y transparencia, pilares fundamentales del gobierno **"Salvemos Juntos a Cartagena"**, desde la DAAL se ha venido organizando los documentos que hacen parte de todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia. Estos oficios además de ser estructurados por años, se han digitalizado con el fin de facilitar su ubicación.

EPA CARTAGENA SE PROYECTA COMO UN REFERENTE EN LA GESTIÓN DEL TALENTO



Sibila Carreño Quiroz, Subdirectora Administrativa y Financiera del EPA

La Subdirectora Administrativa y Financiera del EPA, Sibila Carreño Quiroz, por intermedio de la líder del proceso de Gestión Humana, Angélica Hernández Walker, inició actividades identificando con los diferentes funcionarios y contratistas, necesidades en materia de desarrollo del personal, de capacitación y de bienestar social, para de esta manera construir un diagnóstico que sirva de insumo para establecer un plan de acción de mejoramiento de esa área funcional.

En los últimos meses se han realizado las siguientes actividades:

- El punto de partida fue el acercamiento con el personal, algunos de manera telefónica y otros de tipo presencial.
- Se realizó un diagnóstico de los aspectos fortalecidos y las oportunidades de mejora de la entidad en aras de formular las necesidades inmediatas de transformación.
- Presentación a la Dirección y subdirección administrativa y financiera del plan estratégico de gestión de talento humano proyectado para segundo semestre 2021.
- El 28 de junio se convocaron seis representantes del sindicato y cuatro del empleador para llevar a cabo la mesa de concertación para la construcción colectiva del plan de incentivos, la cual fue desarrollada con éxito en términos de una distribución estratégica de los beneficios proyectando mayor alcance y satisfacción de los servidores.
- Se lideró de manera abierta del 23 al 25 de junio la convocatoria externa del cargo **“Ingeniero Ambiental”** para la construcción de PIGA, aplicando 109 candidatos.
- Actualmente se encuentra en curso el proceso interno para el cargo en planta de **“técnico administrativo”** el cual se formalizará este mes de julio.
- En términos de capacitación continua se tiene proyectado seguir desarrollando y fortaleciendo el talento humano interno en materia de atención al servicio ciudadano, control social, seguridad digital, entre otros.
- Se proyecta para el segundo semestre aplicar la batería de riesgo psicosocial iniciando su socialización a finales del mes de Julio y aplicación en la primera semana del mes de agosto, en conjunto con la empresa experta y el asesor en seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, la líder de Gestión Humana, Angélica Hernández Walker, plantea **“urge un modelo de gestión del talento que responda a las necesidades de la entidad. Se proyecta que el EPA se constituya en referente para el sector público a partir de las buenas prácticas y los resultados de una gestión positiva del talento humano en conjunto con los líderes y colaboradores”**.



VALORIZACIÓN DISTRITAL LE APUESTA AL TRABAJO COLABORATIVO A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE BIENESTAR LABORAL



La directora Administrativa Distrital de Valorización, María Isabel Lugo Pulecio, ha venido promoviendo una serie de acciones orientadas a mejorar el clima de trabajo entre sus colaboradores, contratistas y personal de planta, con el objetivo de impactar positivamente en su bienestar para que puedan continuar desempeñando sus funciones al interior de la entidad.

Consciente que la pandemia ha generado traumatismos en el normal desarrollo de la gestión pública, pues los procesos se adelantan desde la virtualidad y la semipresencialidad, la funcionaria sostiene que gracias al trabajo colaborativo ha sido posible sacar adelante los procesos institucionales.

“Teniendo en cuenta la normatividad vigente del gobierno nacional y de la Alcaldía Distrital de Cartagena en cuanto a los protocolos de bioseguridad, se implementó la programación trabajo en alternancia con un buen proceso de adaptación y el uso de las herramientas necesarias para que tanto empleados como contratista cumplamos con nuestras funciones para lograr los objetivos trazados en este año 2021”, expresó.

Pero este trabajo colaborativo requería de la puesta en marcha de estrategias que le apuntaran al bienestar del personal, favoreciendo la salud ocupacional. ***“Gracias al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y del apoyo de la ARL, logramos estructurar un plan de trabajo bajo los pilares estratégicos de ‘Conéctate con tu bienestar’ y ‘Previene y gestión’ con los cuales hemos efectuado una serie de actividades, en especial capacitaciones, dirigidas a nuestro personal”***, apuntó.

En ese sentido, precisó que las capacitaciones han estado enfocadas tanto a la parte preventiva, pero también hacia otros aspectos relacionados con el manejo de los síntomas, y la gestión de las emociones en el marco de la pandemia. A lo anterior, indicó que se organizaron espacios de encuentro para estimular el pensamiento crítico de los trabajadores y que permitieron abordar temas sensibles que pueden impactar el ambiente de trabajo como las situaciones conflictivas y el acoso laboral. Esto sumado al establecimiento de horarios, en horarios de la mañana y tarde, para la realización de pausas activas que aplicaban tanto para el personal que estaba en oficina como el que se encontraba en trabajo remoto o en casa.

“Se ha logrado equilibrar el trabajo en alternancia y lograr el objetivo que es controlar el aforo en las instalaciones y así minimizar el riesgo de contagios sin afectar el cumplimiento de las labores del departamento”, señaló.

Otro elemento importante dentro de este proceso de fortalecimiento del clima de trabajo, ha sido el apoyo que Valorización Distrital ha recibido de otras dependencias de gobierno y que han permitido desarrollar actividades que han aportado al crecimiento personal y profesional del personal. ***“Con la Escuela de Gobierno y Liderazgo recibimos una capacitación sobre los Derechos humanos para la mujer, lo cual fue muy valiosa y de gran aceptación”***, apuntó.

Lugo Pulecio puntualizó señalando que conjuntamente con su equipo de trabajo se están contemplando nuevas acciones, con las que se espera continuar fortaleciendo el clima laboral y el trabajo colaborativo al interior de la entidad.

Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Dirección:

Paola Pianeta Arango

Coordinación:

Martha Ramírez

Edición:

Marianella Orozco

Periodista:

*Julys Carmona,
Lina García,
Steffan Bohórquez,
Luz Meira Díaz*

Fotógrafos:

*Equipo Audiovisual
Oficina de Prensa y
Comunicaciones*

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



cartagena.gov.co

cartagena.gov.co